

Oferta de trabajo de médico forense adscrito al Área de Medicina Legal y Forense del Principado de Andorra, puesto de trabajo adscrito al Departamento de Justicia e Interior del Ministerio de Justicia Interior

Tipo de contrato: trabajador público interino indefinido hasta la convocatoria del edicto para consolidar plaza.

Misión del puesto de trabajo: practicar las actuaciones médico-forenses adecuadas y elaborar el informe y/o dictamen médico-legal previo oficio, citación judicial y/o requerimiento policial, de acuerdo con las instrucciones y protocolos vigentes.

La práctica de técnicas y procedimientos médico-forenses adecuados de acuerdo con la normativa en vigor.

El asesoramiento a la autoridad judicial, al Ministerio Fiscal y al Departamento de Policía en todos los ámbitos de la medicina legal y forense (defunciones, informes periciales de valoraciones de daños personales, psiquiátricos, capacidades físicas y mentales, etc.).

Realizar dictámenes médico laborales del personal adscrito a los cuerpos de agentes de circulación comunales (Ley 8/2005 de 21 de febrero BOPA 23/03/05) tal y como prevé el artículo 39.1: “El dictamen médico que valore la merma de capacidad tiene que ser confirmado por el Servicio de Medicina Forense adscrito al Departamento de Medicina Legal”.

Realizar informes periciales de acuerdo a la previsión que regula el aislamiento en celda (Ley 19/2023, de 2 de octubre, de texto consolidado penitenciaria).

Requisitos:

- Titulación mínima de enseñanza superior estatal en medicina y cirugía, nivel máster correspondiente al nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) y al nivel 7 de Marco Europeo de Cualificaciones (EQF). Titulación equivalente al MAQ 7 del Marco Andorrano de Titulaciones de Enseñanza Superior.
- No se requiere experiencia, formación a cargo del Ministerio de Justicia e Interior.
- Estar en posesión del carné de conducir B1.

Ubicación del puesto de trabajo: Área de Medicina Legal y Forense, edificio Administrativo del Obac, calle Les Boïgues s/n, de Escaldes-Endordany.

Otros datos: salario base aprox. 75.000€ brutos/anuales (55.000€ de base más guardias que pueden oscilar entre 1500€ y 1700€ mensuales). Importante, precisar que las retenciones por IRPF y Seguridad Social son inferiores a las españolas. Horario intensivo a convenir.

Contacto: Las personas interesadas pueden ponerse en contacto al correo electrónico siguiente: interior@govern.ad o bien por vía telefónica al +376 872 082.